

EL COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE MADRID

AGRADECE al Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, a los otros Colegios provinciales, a las numerosas asociaciones de diverso carácter que le han expresado su simpatía y solidaridad, a los auxiliares de Farmacia de la provincia y a los medios de información madrileños y nacionales el apoyo y la comprensión que tan generosamente le han prestado con ocasión del incidente producido ante la opinión pública con motivo de las no satisfechas y legítimas reivindicaciones farmacéuticas ante la Administración.

Al señor gobernador civil de la provincia, la última nota de prensa, en la que, alegando su condición particular y familiar, declara una comprensión para los farmacéuticos y sus graves problemas, y espera de esa nueva actitud la debida puntualización de que el Gobierno Civil NO HA EVITADO UN CIERRE DE LAS FARMACIAS, YA QUE TAL DECISION EN NINGÚN MOMENTO HABÍA SIDO ADOPTADA LEGAL Y OFICIALMENTE POR LOS FARMACÉUTICOS.

AFIRMA que mantendrá su decisión irrevocable de respaldar y defender a sus colegiados, tanto individual como colectivamente, contra cualquier tipo de medidas injustas con las que se les pueda coaccionar para disuadirles de la reivindicación de sus derechos profesionales, unidos inseparablemente al mejor y más fervoroso servicio a la Sanidad Nacional.

SOLICITA de la Administración la aplicación inmediata de verdaderas medidas que resuelvan la grave situación a que ha llegado la Oficina de Farmacia, situación de DESCONTENTO LATENTE, de resultados imprevistos.

ASPIRA, en fin, con esta nota a concluir una polémica que no se hubiera iniciado de haber sido tratado el profesional farmacéutico con la misma responsabilidad que él tantas veces ha demostrado en el transcurso de su ejercicio profesional, como hace muy poco lo hizo con su esfuerzo personal y fuerte quebranto económico para resolver un grave problema en el abastecimiento de medicamentos de su provincia, sin que por ningún sector de la Administración fuese agradecido públicamente.

Esta declaración se formula con la esperanza de que, tras un momento de innecesaria violencia no ejercida por nuestra parte, quede abierto el camino a la solución pronta y correctamente planteada de nuestros graves problemas.

Madrid, 28 de abril de 1977.—R.